



Liceo Enrique Molina
Gamendia 4335-1

Plan

Mejoramiento

Educativo

2024

ÍNDICE

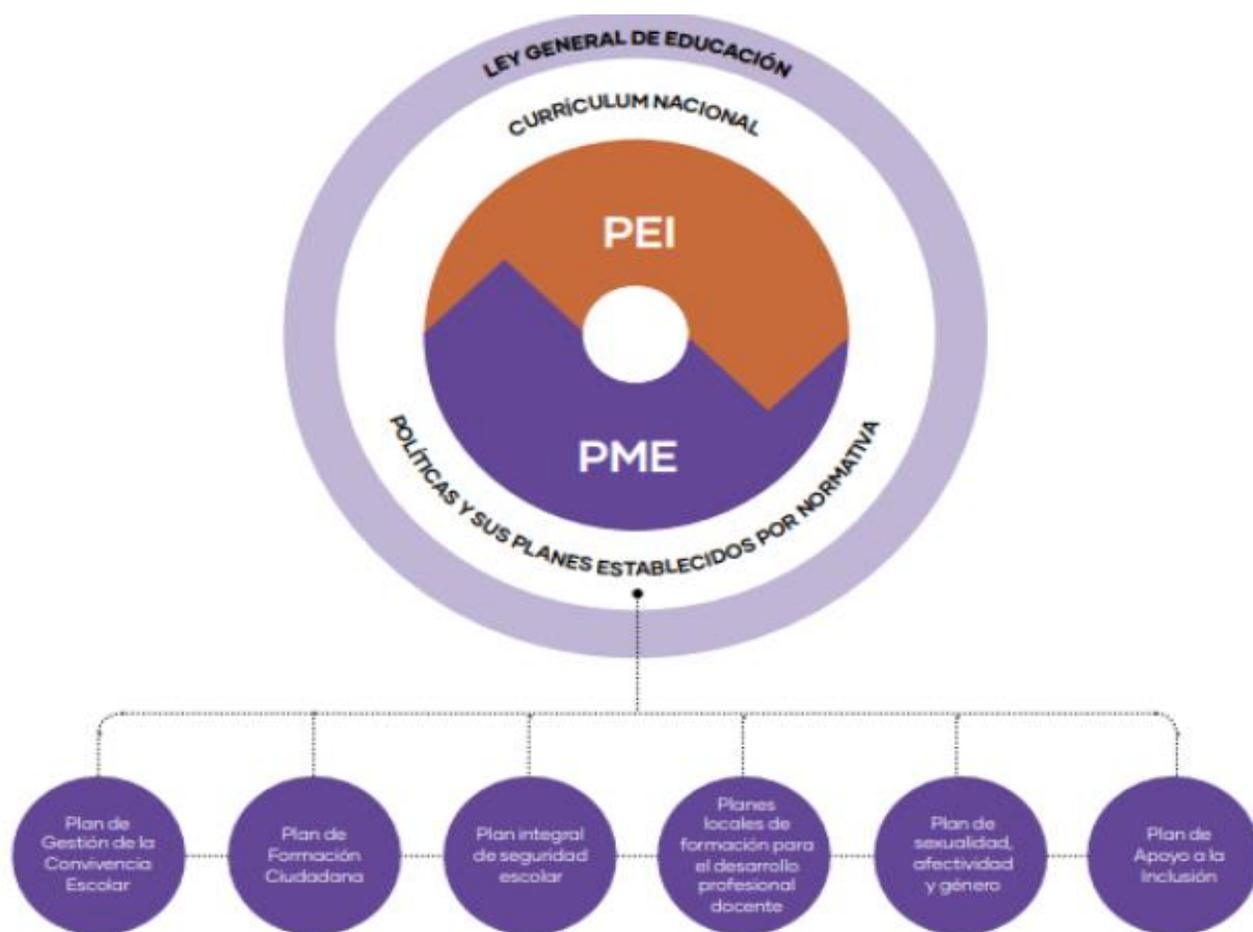
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO AÑO 2024 LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA 4555-1

I.	Ciclo de mejoramiento continuo del establecimiento educacional.....	3
II.	Ciclo de mejoramiento continuo para 4 años.....	4
III.	Etapas del Ciclo.....	5
IV.	Fase Anual: Planificación.....	6
1.	Dimensión Liderazgo.....	8
1.1.	Sub - dimensión: Liderazgo del Director	
	Acción 1: “Liderazgo y Coordinación”.....	9
	Acción 2: “Mejorando nuestra Convivencia Escolar”.....	10
1.2.	Sub - dimensión: Planificación y Gestión de Resultados	
	Acción 1: “Coordinando nuestro trabajo”.....	11
	Acción 2: “Revisando nuestro avance”.....	12
2.	Dimensión Gestión Pedagógica.....	13
2.1.	Sub - dimensión: Gestión Curricular	
	Acción 1: “Formación y mejoramiento continuo”.....	14
	Acción 2: “Aprendiendo juntos”	15
2.2.	Sub - dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	
	Acción 1: “Crecamos juntos y prevengamos la deserción escolar”.....	16
	Acción 2: “Potenciando el aprendizaje de todos los estudiantes”.....	17
3.	Dimensión Formación y Convivencia Escolar.....	18
3.1.	Sub - dimensión: Formación	
	Acción 1: “Todos resolvemos nuestros conflictos”.....	19
	Acción 2: “Canalizando nuestras energías”	20
3.2.	Sub - dimensión: Participación y Vida Democrática	
	Acción 1: “Seguridad Escolar y Conciencia medioambiental.....	21
	Acción 2: “Formación Ciudadana”.....	22
4.	Dimensión Gestión de Recursos.....	23
4.1.	Sub - dimensión: Gestión de Recursos Financieros	
	Acción 1: “Todos nos conocen”.....	24
	Acción 2: “Coordinando nuestros recursos”.....	25

CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La gráfica siguiente muestra como la herramienta de gestión, PME, permite a los establecimientos educacionales articular de manera sistémica la normativa, el currículum nacional, el PEI y cada uno de los 6 planes establecidos por normativa con foco en la trayectoria de mejora escolar.



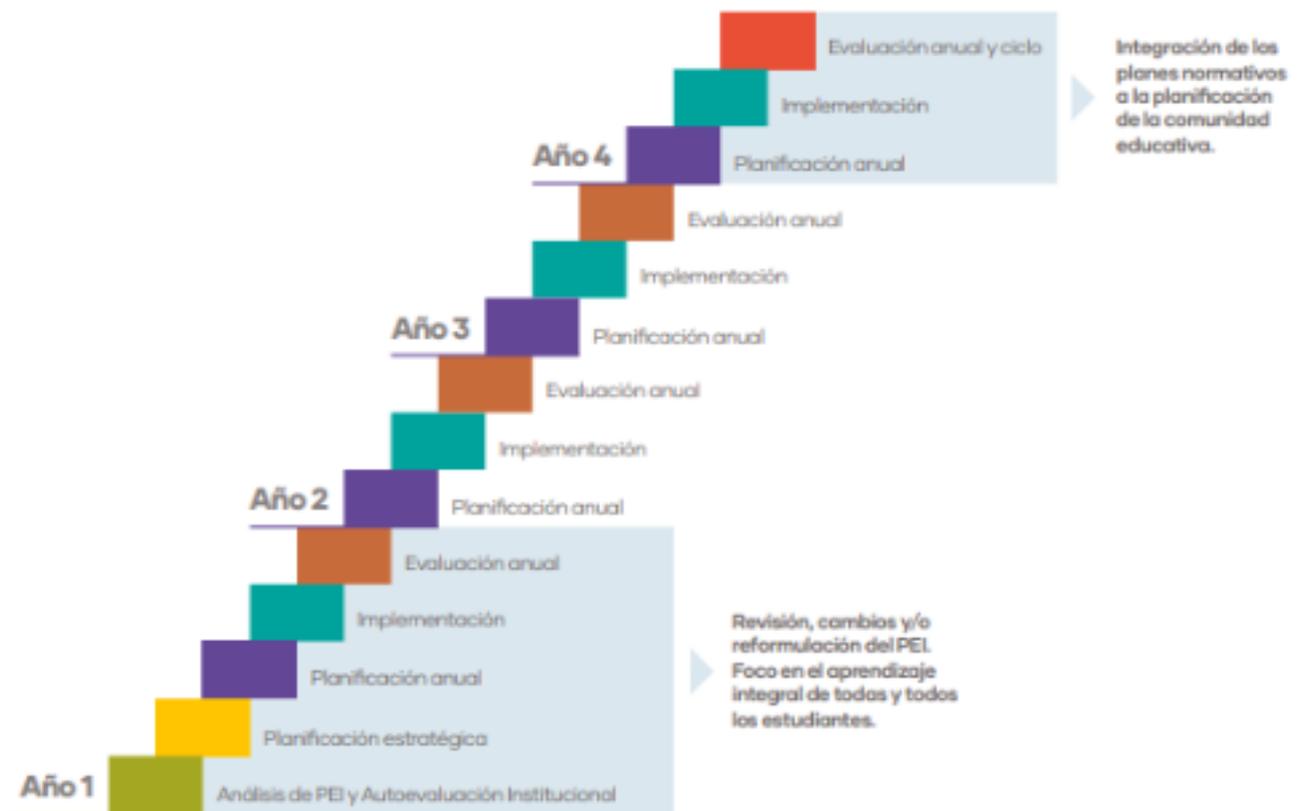
Los 6 planes se han establecido por normativa y cada uno tiene enfoques, sentidos y orientaciones particulares para las escuelas. Sin embargo, todos son coincidentes con el propósito de brindar a los estudiantes experiencias escolares significativas, que potencien su desarrollo personal y social de forma integral.



CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO PARA 4 AÑOS

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento.

CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO A 4 AÑOS

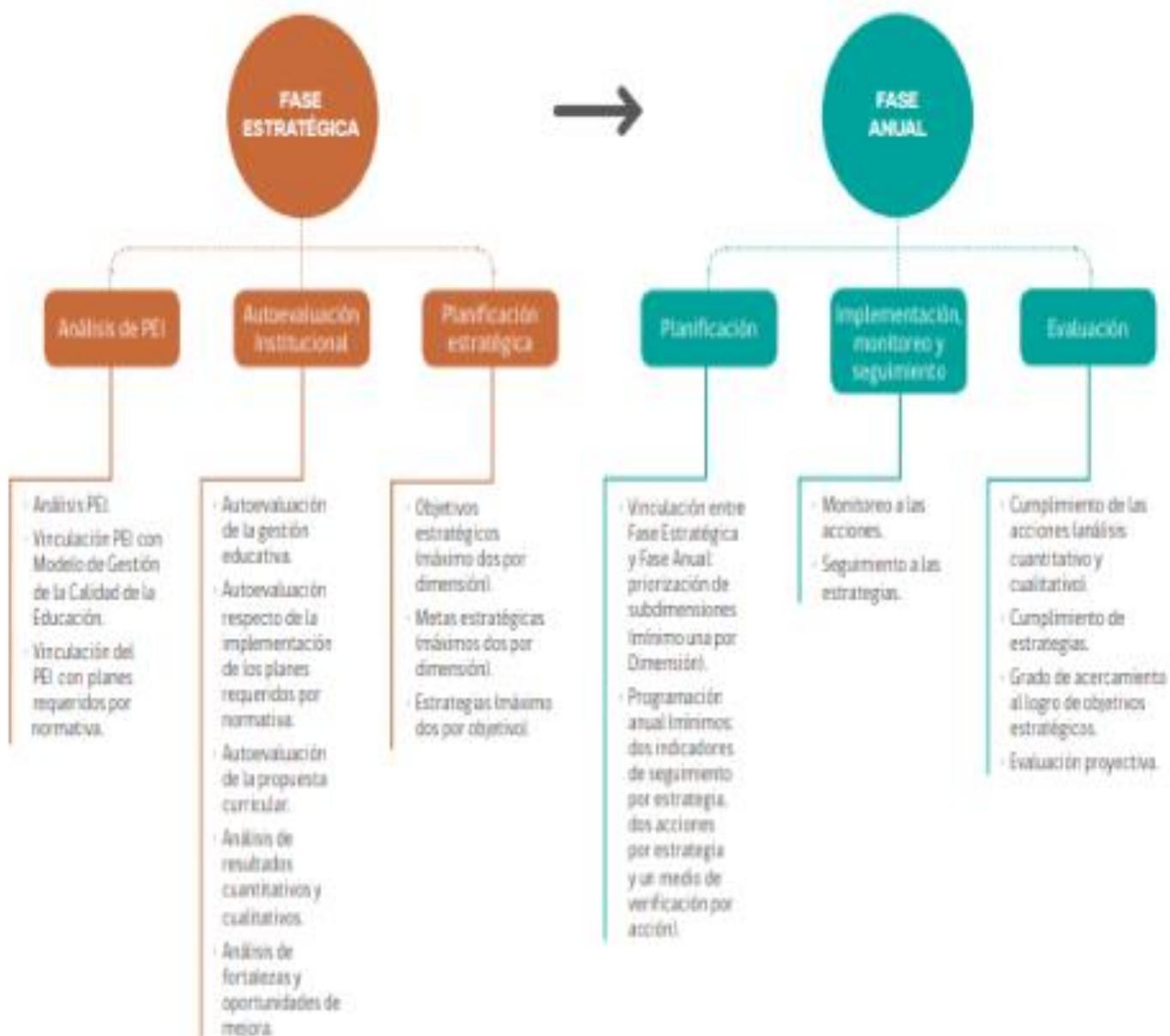


Al crear el PME es relevante considerar los siguientes criterios:

- Relevancia del Proyecto Educativo institucional.
- Construcción de una visión estratégica participativa.
- Análisis sistémico de los procesos y estrategias implementadas a mediano y largo plazo.



ETAPAS DEL CICLO





PLANIFICACIÓN ANUAL

La planificación anual es la etapa en que se deben establecer prioridades para la propuesta de mejoramiento del año, en función de las necesidades actuales de la comunidad educativa, considerando lo analizado con respecto a su PEI y la interpretación de los datos trabajados durante la fase estratégica. Esta etapa cuenta con dos momentos:

1. **VINCULACIÓN:** Este momento permite vincular dos elementos relevantes a la hora de planificar: las estrategias y la propuesta anual de mejoramiento. En este sentido, lo que se espera es que se determinen cuáles serán los sub-dimensiones del modelo de gestión educativa que serán impactadas por las acciones de mejoramiento.
2. **PLANIFICACIÓN ANUAL DE ACCIONES:** Espacio que permite operativizar las acciones de mejora de la comunidad educativa en pos del mejoramiento de los aprendizajes, teniendo en cuenta el PEI, objetivos estratégicos trazados y estrategias anuales definidas en la fase estratégica. Para ello se requiere trabajar dos elementos:

a. Indicadores de Seguimiento:

Es el elemento cuantificador de las estrategias y permite establecer el nivel de contribución de las acciones para el cumplimiento de la estrategia anual, durante su implementación. Esto permitirá tomar decisiones y ajustar lo que se está implementando para alcanzar lo esperado.

Para la elaboración de indicadores es necesario distinguir indicadores cuantitativos y cualitativos, además de ser cuantificables, relevantes y perdurables. Cabe recordar que para cada estrategia diseñada se deben elaborar, al menos, dos indicadores de seguimiento. Es relevante considerar que, si la comunidad educativa diseña más de un indicador para una misma estrategia, se contemple un criterio de complementariedad, es decir, los indicadores deben medir distintos aspectos y su aplicación tendrá que reportar información integrada respecto del avance.

b. Elaboración de acciones para la mejora escolar:

Las acciones deben incorporar en su formulación los siguientes aspectos:

- **Nombre de la acción:** Síntesis que permite identificar la acción durante el proceso de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.
- **Descripción de la acción:** Especificación de sus aspectos centrales, detalla en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida (cursos o niveles, asignaturas o núcleos de aprendizaje, algún grupo específico de estudiantes, etc.). Describir una acción implica también especificar qué y cuántas actividades se realizarán para implementar la acción.

- **Fechas:** Periodo en que se desarrollará la acción, fecha de inicio y término. En el caso que requiera ser implementada en varias etapas que exceden el año, deberán volver a incorporarse en la programación anual siguiente.
- **Programa asociado:** Corresponde al programa y/o estrategia a partir del cual se origina la acción. Se podrán considerar programas, estrategias e iniciativas promovidas por el MINEDUC e iniciativas del establecimiento o definidas por el sostenedor(a). En este caso es fundamental que los establecimientos que estén participando de las estrategias que conforman el Plan Nacional de Calidad las incorporen en su Plan de Mejoramiento Educativo.
- **Responsable:** encargado de asegurar que la acción se implemente de acuerdo con lo planificado. Además, deberá estimar y comunicar si dicha acción está aportando a la fase de desarrollo para la cual fue diseñada; en caso contrario, será necesario que el equipo de gestión decida adecuarla para cumplir con el propósito o bien, deshabilitarla.
- **Recursos para la ejecución de la acción:** descripción de los recursos humanos, pedagógicos y técnicos que se necesitan para ejecutar la acción. Por ejemplo: docentes, horas de planificación, data show, fotocopias, material didáctico, entre otros.
- **ATE:** indicar si para la realización de esta actividad necesitará la contratación de una Asistencia Técnica Educativa.
- **TIC:** indicar si la acción a realizar necesitará del uso de TIC (Tecnologías para la Información y Comunicación) y en qué espacio del establecimiento será utilizada o no.
- **Plan asociado:** corresponde a los otros planes que se exigen por normativa: Plan de Sexualidad, Afectividad y Género; Seguridad Escolar; Formación Ciudadana; Convivencia Escolar; Plan de Desarrollo Profesional Docente; Plan de Inclusión; ninguno.
- **Medios de verificación:** fuente de información que permite evidenciar la contribución de la acción al logro del objetivo y el impacto de la acción en la mejora continua.
- **Montos asociados:** consiste en declarar cuál o cuáles de las subvenciones se utilizarán para la implementación de las acciones y los costos aproximados que estas tienen.

Se sugiere que, una vez terminada la planificación, se realice la revisión del total de acciones, recursos y tiempos comprometidos, cautelando la coherencia de la Fase Estratégica con la Planificación Anual y la capacidad de gestión con que se cuenta para su implementación. Para activar la siguiente etapa se requiere que el sostenedor apruebe el plan generado por el establecimiento, en su condición de responsable final de las acciones que este desarrolla.



LIDERAZGO

OBJETIVO

Mejorar y monitorear el logro de los objetivos formativos y académicos, mediante el trabajo colaborativo. Desarrollando estrategias para la gestión en lo pedagógico, en convivencia escolar, en lo administrativo y de recursos, en coordinación con los diferentes estamentos del Liceo.

META

En un 80% mejorar y monitorear el logro de los objetivos formativos y académicos, mediante el trabajo colaborativo. Desarrollando estrategias para la gestión en lo pedagógico, en convivencia escolar, en lo administrativo y de recursos, en coordinación con los diferentes estamentos del Liceo.

ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO

- a. Fortalecer un ambiente laboral colaborativo y participativo para potenciar el liderazgo pedagógico y el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.
- b. Analizar y evaluar los datos recopilados de la gestión educativa por parte del equipo directivo, el equipo de gestión y consejo escolar, proponiendo mejoras para la optimización de los objetivos formativos y académicos.



SUB-DIMENSION	LIDERAZGO DEL DIRECTOR
ESTRATEGIA	<i>“Fortalecer un ambiente laboral colaborativo y participativo para potenciar el liderazgo pedagógico y el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento”.</i>
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Porcentaje de estudiantes que aprueban semestralmente las distintas asignaturas de acuerdo a sus calificaciones obtenidas.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Número de reuniones de trabajo colaborativo entre los distintos estamentos del liceo.

Acción N° 1	LIDERAZGO Y COORDINACIÓN
Descripción	Articular y coordinar el trabajo colaborativo entre los distintos estamentos del liceo, para favorecer el logro de los objetivos formativos y académicos.
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTÁNDAR 2.1 El director centra su gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento, y se responsabiliza por sus resultados. ESTÁNDAR 2.4 El director insta en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa.
Fecha de inicio	05 de Marzo de 2024
Fecha de término	31 de Diciembre de 2024
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos necesarios para la ejecución	- Equipos Informáticos - Material de Oficina
Planes	-----
Medios de verificación	- Informe de Diagnóstico - Informe de Monitoreo - Informe de Impacto
Monto Subvención Gral.	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0



Acción N°2	MEJORANDO NUESTRA CONVIVENCIA ESCOLAR
Descripción	Procedimientos y estrategias para fortalecer la convivencia entre la comunidad interna, externa y con el sostenedor.
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTÁNDAR 2.2 El Director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.
Fecha de inicio	05 de Marzo de 2024
Fecha de término	31 de Diciembre de 2024
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos necesarios para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos Informáticos - Material de oficina
Planes	-----
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Diagnóstico - Informe de Monitoreo - Informe de Impacto
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

SUB-DIMENSIÓN	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS
ESTRATEGIA	<i>“Analizar y evaluar los datos recopilados de la gestión educativa por parte del equipo directivo, el equipo de gestión y consejo escolar, proponiendo mejoras para la optimización de los objetivos formativos y académicos”.</i>
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Número de reuniones de análisis de datos de la gestión escolar.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Números de mejoras implementadas en base a los datos recopilados.

Acción N° 1	COORDINANDO NUESTRO TRABAJO
Descripción	Planificación de la gestión de los datos requeridos para una gestión escolar efectiva.
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTANDAR 3.3 El director y el equipo directivo sistematizan continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones.
Fecha de inicio	05 de Marzo de 2024
Fecha de término	31 de Diciembre de 2024
Responsable	Equipo Directivo
Recursos necesarios para la	- Equipos Computacionales - Material de Oficina
Planes	
Medios de verificación	- Informe de Diagnóstico - Informe de Monitoreo - Informe de Impacto
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte	\$0
Monto TOTAL	\$0



Acción N°2	REVISANDO NUESTRO AVANCE
Descripción	El equipo gestión junto a otros estamentos monitorea y analiza los datos recopilados de los resultados de la gestión educativa proponen mejoras para su optimización.
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTANDAR 3.2 El director monitorea la implementación del plan de mejoramiento, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza adecuaciones cuando corresponde.
Fecha de inicio	05 de Marzo de 2024
Fecha de término	31 de Diciembre de 2024
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos necesarios para la ejecución	<ul style="list-style-type: none">- Equipos Informáticos- Material de Oficina
Planes	-----
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">- Informe de Diagnóstico- Informe de Monitoreo- Informe de Impacto
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0



GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO

Implementar los procedimientos y estrategias necesarias, que permitan identificar y atender las habilidades, el nivel de rezago en el aprendizaje, intereses diversos (talleres extraescolares), habilidades destacadas, dificultades sociales, afectivas y conductuales de todos los estudiantes, promoviendo entre los docentes el trabajo colaborativo y el intercambio de los recursos pedagógicos para el aprendizaje.

META

80% de implementación de los procedimientos y estrategias necesarias, que permitan identificar y atender las habilidades, el nivel de rezago en el aprendizaje, intereses diversos (talleres extraescolares), habilidades destacadas, dificultades sociales, afectivas y conductuales de todos los estudiantes, promoviendo entre los docentes el trabajo colaborativo y el intercambio de los recursos pedagógicos para el aprendizaje.

ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO

- a. Promover el trabajo colaborativo para el desarrollo de habilidades en los estudiantes por medio de estrategias didácticas innovadoras inclusivas, el intercambio de experiencias pedagógicas y la aplicación de recursos educativos.
- b. Favorecer trayectorias escolares positivas, detectando tempranamente a estudiantes que presentan inasistencias y atrasos reiterados a clases, para realizar reforzamiento pedagógico y con ello, favorecer la calidad de sus aprendizajes.



SUB-DIMENSIÓN	GESTIÓN CURRICULAR
ESTRATEGIA	<i>“Promover el trabajo colaborativo para el desarrollo de habilidades en los estudiantes por medio de estrategias didácticas innovadoras inclusivas, el intercambio de experiencias pedagógicas y la aplicación de recursos educativos”.</i>
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Número de actividades de perfeccionamiento dirigidas a docente y asistentes de la educación al término de cada semestre.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Número de reuniones de trabajo colaborativo sobre estrategias didácticas innovadoras inclusivas, el intercambio de experiencias pedagógicas y de recursos educativos al término de cada semestre.

Acción N°1	FORMACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO
Descripción	Se llevan a cabo actividades de perfeccionamiento que fomenten el desarrollo profesional y técnico de los (as) docentes y asistentes de la educación, por medio del trabajo colaborativo e interdisciplinario generando una comunidad de aprendizaje.
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTÁNDAR 4.1 El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación efectiva de las Bases curriculares y los programas de estudio.
Fecha de inicio	03 de Marzo de 2024
Fecha de término	31 de Diciembre de 2024
Responsable	Jefe Técnico
Recursos necesarios para la	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos Informáticos - Material de Oficina
Planes	Plan Local de Desarrollo Profesional docente
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Diagnóstico - Informe de Monitoreo - Informe de Impacto
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0



Acción N°2	APRENDIENDO JUNTOS
Descripción	Acompañamiento del trabajo docente, reforzando las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y la reflexión conjunta para el fortalecimiento y activación de los aprendizajes y la mejora continua de la gestión escolar.
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTÁNDAR 4.1 El equipo directivo y técnico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases.
Fecha de inicio	16 de Marzo de 2024
Fecha de término	31 de Diciembre de 2024
Responsable	Jefe Técnico
Recursos necesarios para la ejecución	<ul style="list-style-type: none">- Equipos Informáticos- Material de Oficina
Planes	Plan Local de Desarrollo Profesional docente
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">- Informe de Diagnóstico- Informe de Monitoreo- Informe de Impacto
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0



SUB-DIMENSIÓN	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
ESTRATEGIA	<i>“Favorecer trayectorias escolares positivas, detectando tempranamente a estudiantes que presentan inasistencias y atrasos reiterados a clases, para realizar reforzamiento pedagógico y con ello, favorecer la calidad de sus aprendizajes”.</i>
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Número de estudiantes identificados durante el semestre detectados con dificultades sociales, afectivas, cognitivas y conductuales.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Nº de estrategias implementadas durante cada semestre escolar para favorecer las Trayectorias Escolares Positivas (TEP)

Acción N°1	CREZCAMOS JUNTOS Y PREVENGAMOS LA DESERCIÓN ESCOLAR
Descripción	Detección de est. con dificultades emocionales, educativas, conductuales, socioec. y/o con inasistencias reiteradas u otras, que interfieren en su aprend., para la posterior intervención por el equipo psicosocial y ped. mediante derivaciones a otros profesionales y la entrega beneficios como: mochilas, útiles esc, becas de pasajes, acompañamiento ped. (PIE), para su permanencia en el sist. educ.
Estándar Indicativo de Desempeño	<p>ESTÁNDAR 6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.</p> <p>ESTÁNDAR 6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.</p> <p>ESTÁNDAR 6.4 El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar.</p>
Fecha de inicio	05 de Marzo de 2024
Fecha de término	31 de Diciembre de 2024
Responsable	Trabajadora Social
Recursos necesarios para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos Informáticos - Útiles Escolares - Mochilas Escolares
Planes	Plan de apoyo a la inclusión
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Diagnóstico - Informe de Monitoreo - Informe de Impacto
Monto Subvención Gral.	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Total	\$0



Acción N° 2	POTENCIANDO EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES
Descripción	Se potencia el aprendizaje de los est. atendíéndolos, ante la ausencia de un docente en espacios diversificados de ens., facilitándoles material didáctico e implementando distintas estrategias ped. Por otra parte, se implementa un Plan de complemento curricular que contempla salidas ped. junto a acciones de reconocimiento a los est., por asist. a clases, buen rendimiento académico, esfuerzo, etc.
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTÁNDAR 6.2 El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
Fecha de inicio	05 de Marzo de 2024
Fecha de término	31 de Diciembre de 2024
Responsable	Docente a cargo de la acción
Recursos necesarios para la ejecución	<ul style="list-style-type: none">- Equipos Informáticos- Alimentación- Material de oficina
Planes	Plan de apoyo a la inclusión
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">- Informe de Diagnóstico- Informe de Monitoreo- Informe de Impacto
Monto Subvención Gral.	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO

Favorecer el aprendizaje socioemocional y valórico a través del trabajo con toda la comunidad educativa, en sintonía con los sellos y valores declarados en el PEI, previniendo conductas de riesgo y promoviendo una sana convivencia y el respeto hacia el otro. Construyendo en los estudiantes una identidad positiva junto a un sentido de pertenencia con el Liceo a través de una participación democrática, motivando el sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad.

META

En un 80% favorecer el aprendizaje socioemocional y valórico a través del trabajo con toda la comunidad educativa, en sintonía con los sellos y valores declarados en el PEI, previniendo conductas de riesgo y promoviendo una sana convivencia y el respeto hacia el otro. Construyendo en los estudiantes una identidad positiva junto a un sentido de pertenencia con el Liceo a través de una participación democrática, motivando el sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad.

ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO

- a.- Implementar actividades que promuevan el desarrollo del espíritu y la vida sana, con la participación activa de los estudiantes, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad de vida, incorporando los conceptos de los IDPS tales como hábitos de vida saludable, equidad de género, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, entre otros.

- b.- Promover la participación y formación democrática en la comunidad educativa, facilitando las instancias y los canales de comunicación para ello.



FORMACIÓN	
ESTRATEGIA	"Implementar actividades que promuevan el desarrollo del espíritu y la vida sana, con la participación activa de los estudiantes, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad de vida, incorporando los conceptos de los IDPS tales como hábitos de vida saludable, equidad de género, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, entre otros".
INDICADOR DE	Número de protocolos activados mensualmente, en relación a la Convivencia Escolar y tratados por el Equipo de Convivencia Escolar del Liceo.
INDICADOR DE	Porcentaje de actividades extraescolares realizadas semestralmente.

SEGUIMIENTO N°2

Acción N°1	TODOS RESOLVEMOS NUESTROS CONFLICTOS
Descripción	Intervenciones psicoeducativas de acuerdo a los requerimientos de la comunidad escolar, utilizando estrategias que propicien la buena convivencia, el bienestar, la salud mental, la inclusión, el bien común y el aprender a vivir con otros.
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTÁNDAR 7.4 El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes. ESTÁNDAR 7.5 El equipo directivo y los profesores jefe promueven de manera activa que las familias y los apoderados se involucren y participen en el proceso educativo de los estudiantes.
Fecha de inicio	05 de Marzo de 2024
Fecha de término	31 de Diciembre de 2024
Responsable	Equipo Social
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos Informáticos - Material de Oficina
Planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de sexualidad afectividad y género - Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Diagnóstico - Informe de Monitoreo - Informe de Impacto
Monto Subvención	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto	\$0
Monto Pro	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte	\$0
Monto Total	\$0



Acción N°2	CANALIZANDO NUESTRAS ENERGÍAS
Descripción	Talleres e instancias artísticas, culturales, deportivas y científicas que contribuyen al fortalecimiento de la calidad de vida de todos los estudiantes y promuevan el desarrollo del espíritu, vida sana y equidad de género.
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTÁNDAR 7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.
Fecha de inicio	18 de Marzo de 2024
Fecha de término	28 de Diciembre de 2024
Responsable	Coordinador Extraescolar
Recursos necesarios para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos Informáticos - Material de Oficina
Planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Diagnóstico - Informe de Monitoreo - Informe de Impacto
Monto Subvención Gral.	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0



SUB-DIMENSION	PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRÁTICA
SEGUIMIENTO N°2	<i>“Implementar actividades que promuevan el desarrollo del espíritu y la vida sana, con la participación activa de los estudiantes, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad de vida, incorporando los conceptos de los IDPS tales como hábitos de vida saludable, equidad de género, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, entre otros”.</i>
	Número de actividades realizadas semestralmente, que promuevan la responsabilidad social, la conciencia medio ambiental y la seguridad escolar.
	Número de actividades realizadas por medio del Plan de Formación Ciudadana semestralmente en las cuales participa la comunidad escolar.

Acción N° 1	SEGURIDAD ESCOLAR Y CONCIENCIA MEDIO AMBIENTAL
Descripción	Por medio de esta acción, se organizan actividades que promueven la responsabilidad social, la conciencia medio ambiental y la seguridad escolar, vinculándose con toda la comunidad escolar para propiciar su participación.
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTÁNDAR 9.2 El personal del establecimiento promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente, y los motivan a realizar aportes concretos.
Fecha de inicio	18 de Marzo de 2024
Fecha de término	28 de Diciembre de 2024
Responsable	Docente a cargo de la acción
Recursos necesarios para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos Informáticos - Material de Oficina
Planes	Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Diagnóstico - Informe de Monitoreo - Informe de Impacto
Monto Subvención Gral.	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0



Acción N°2	FORMACIÓN CIUDADANA
Descripción	Implementación del Plan de Formación Ciudadana y de actividades curriculares que promueven la formación democrática y la participación activa de los estudiantes permitiéndoles integrarse y contribuir a la vida en sociedad.
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTÁNDAR 9.3 El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas. ESTÁNDAR 9.4 El equipo directivo promueve la formación democrática y ciudadana, y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.
Fecha de inicio	18 de Marzo de 2024
Fecha de término	28 de Diciembre de 2024
Responsable	Docente a cargo de la acción
Recursos necesarios para la ejecución	- Equipos Informáticos - Material de Oficina
Planes	Plan de Formación Ciudadana
Medios de verificación	- Informe de Diagnóstico - Informe de Monitoreo - Informe de Impacto
Monto Subvención Gral.	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0



GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO

Optimizar la adquisición y administración del recurso humano, financiero y educativo, Además de, mejorar la comunicación con la comunidad interna y externa.

META

Optimizar en un 80% la adquisición y administración del recurso humano, financiero y educativo, Además de, mejorar la comunicación con la comunidad interna y externa.

ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO

- a. Optimizar la gestión de los recursos que favorezcan la comunicación institucional y asegure las condiciones para el adecuado aprendizaje de los estudiantes.



SUB-DIMENSIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
INDICADOR DE SEGUIMIENTO N°2	<i>Optimizar la gestión de los recursos que favorezcan la comunicación institucional y asegure las condiciones para el adecuado aprendizaje de los estudiantes.</i>
	Cantidad de información socializada por medio de canales de comunicación activos con los cuales cuenta el liceo.
	Porcentaje de recursos adquiridos mensualmente en relación a los solicitados.

Acción N° 1	TODOS NOS CONOCEN
Descripción	Se cuenta con una red comunicacional que permite acercar el vínculo con la comunidad interna y externa. Está compuesta por: página web, email institucional, sistema de mensajería instantánea. Estas redes sirven para difundir e informar sistemáticamente del quehacer educativo institucional (entrevistas personales, reuniones de apoderados, suspensiones de clases, cambios de actividades, etc.).
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTANDAR 11.1 El sostenedor o el equipo directivo gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.
Fecha de inicio	05 de Marzo de 2024
Fecha de término	31 de Diciembre de 2024
Responsable	Docente a cargo de la acción
Recursos necesarios para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos Informáticos - Red de Internet - Hosting (página web) - Dominio (liceoemg.cl) - Sistema de mensajería "Papinotas"
Planes	-----
Medios de verificación	- Informe de Diagnóstico - Informe de Monitoreo - Informe de Impacto
Monto Subvención Gral.	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Total	\$0

Acción N°2	COORDINANDO NUESTROS RECURSOS
Descripción	Se gestiona la adquisición de diversos recursos para asegurar las condiciones mínimas para el aprendizaje y el normal funcionamiento del Liceo, ya sea, para las salas de clases (equipos computacionales, soporte para estos equipos, internet BAM, proyectores, entre otros), como también, para otras dependencias, como: material de aseo, artículos de oficina, impresoras, tintas para impresoras, etc.
Estándar Indicativo de Desempeño	ESTÁNDAR 11.2 El sostenedor asegura la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos a su cargo, rigiéndose por un presupuesto, controlando los gastos y rindiendo cuenta del uso de los recursos.
Fecha de inicio	05 de Marzo de 2024
Fecha de término	31 de Diciembre de 2024
Responsable	Docente a cargo de la acción
Recursos necesarios para la ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Tintas para Impresoras - Material de aseo - 2 Impresoras en arriendo - 20 Notebooks en arriendo - 30 Mouse inalámbrico - 20 Teclados para computador - 8 All in one - 10 Proyectores - 50 Planes de datos de internet BAM - Adaptadores para equipos computacionales
Planes	-----
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Diagnóstico - Informe de Monitoreo - Informe de Impacto
Monto Subvención Gral.	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

